

	<b>Fundación Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida Azafrán de La Mancha</b>	12 Feb 2015
	Acta de reunión del Patronato	Ed. 1
		Página 1 de 3

En Camuñas, siendo las 16:00 horas del día 31 de marzo de 2022, en calle Veracruz 5 1ª planta, sede del Consejo Regulador, previamente convocados por el Presidente en forma legal, se reúnen los miembros del Patronato, que seguidamente se relacionan y con indicación de la representación que ostentan:

Nombre y apellidos	Cargo	Sector
Fernández Segovia Exportaciones, S.L., representada por D. Carlos Enrique Fernández Segovia	Presidente	Envasador
Bioazafrán C. COOP. CLM., representada por D. Félix Patiño Gómez	Vocal	Productor
D. Jesús Joaquín Munera Muñoz	Vocal	Productor
Antonio Sotos, S.L., representada por D. Antonio Sotos González	Vocal	Envasador
Bealar, S.L., representada por D. José Julián Beleña Zamora	Vocal	Envasador
Cristo de Sta. Ana S. Coop. CLM, representada por D: Anastasio Yébenes Saelices	Vocal	Envasador
D. Pedro Manuel Pérez Juan	Secretario	

D. Jesús Joaquín Munera Muñoz y D. Antonio Sotos González asisten por videoconferencia. El secretario da fue de la conexión de ambos patronos.

Los patronos presentes acuerdan el siguiente **Orden del Día**:

1. Relación de los asistentes.
2. Aprobación del orden del día con incorporación, en su caso, de las propuestas de los miembros del Patronato.
3. Aprobación del Acta del día 11 de enero 2022.
4. Revisión y aprobación importes evaluación del autocontrol 2022.
5. Carta de Miguel A. Gallego González.
6. Recomendaciones de los inscritos
7. Aprobación cuentas 2021
8. Consultoría e implantación del Registro Sanitario de los productores
9. Ruegos y preguntas

Al Acta se adjunta la Hoja de registro de asistencia de los participantes asistentes.

### **ACUERDOS:**

- 1.- Se aprueba por unanimidad el Orden del Día.

	<b>Fundación Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida Azafrán de La Mancha</b>	12 Feb 2015
	Acta de reunión del Patronato	Ed. 1
		Página 2 de 3

2.- Se aprueba por unanimidad el acta de la reunión de 11 de enero de 2022, que es firmada en el acto por el secretario y el Presidente.

3.- El Patronato aprobó por unanimidad el formato denominado "Inscripción para producción apta para DOP" Ed. 1 de 30 de julio de 2021, utilizado el año anterior, para que se utilice también en 2022 este documento para gestionar la inscripción de los productores dados de alta en el Consejo Regulador, que quieran que el azafrán que produzcan en 2022 pueda ser apto para salir al mercado con Denominación de Origen.

4.- El secretario dio lectura a la carta enviada por D. Miguel Ángel Gallego González, en respuesta a la remitida desde este Consejo Regulador, sobre las incidencias ocurridas en el proceso de evaluación del sistema de autocontrol de los productores de 2021. Después de un amplio debate se dio por cerrada la incidencia y se instó al Secretario que remitiese una carta en la que se indicara este aspecto y se abriera a dicho productor la posibilidad de una entrevista con el Presidente.

5.- En el plazo transcurrido desde la última reunión del Patronato, el 31 de marzo, no se ha planteado ninguna recomendación por parte de los productores o envasadores inscritos en el Consejo Regulador.

6.- A la reunión asistió una trabajadora de la empresa que presta los servicios de asesoría contable al Consejo Regulador, FREM Asesores, que realizó un resumen contable del año 2021 y presentó el Balance de situación y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de dicho año. Se mostró que el resultado del ejercicio fue de -43.661,14 euros, frente a +1925,48 euros del año 2020. El balance de situación muestra un Patrimonio neto y pasivo de +53.177,08 euros, frente a los +90.113,12 del año 2020. Dicha representante atendió las dudas de los patronos asistentes a la reunión.

Los patronos aprobaron las cuentas correspondientes a 2021 con los formatos exigidos por el Protectorado. Y reforzaron el mensaje de preocupación, ya expresado anteriormente, sobre la estabilidad económica de La Fundación y las medidas que se adoptarían en el caso de que la producción de 2022 no alcance unos mínimos razonables.

	<b>Fundación Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida Azafrán de La Mancha</b>	12 Feb 2015
	Acta de reunión del Patronato	Ed. 1
		Página 3 de 3

7.- La discusión sobre la posibilidad de realizar una actividad de consultoría y asesoría a los productores para que se preparen ante la posibilidad de que el proceso de transformación del azafrán, monda de la rosa y tostado de los estigmas, deje de ser considerado como "Producción primaria" por parte de Sanidad, fue debatida intensamente por parte de los patronos. Finalmente, el Patronato aprobó por unanimidad no proceder a realizar dicha actividad.

### 8.- Ruegos y preguntas

A propuesta del Presidente, se programaron las reuniones del Patronato para lo que queda de 2022. Las fechas aproximadas para dichas reuniones son: 29 de junio, 28 de septiembre y 22 de diciembre.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión, siendo las 19:00 horas en el día y lugar indicados al principio, de todo lo cual como secretario doy fe con el visto bueno del señor presidente.



